

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. (ADS-PSP 015-2026) DEL 28 DE ENERO DE 2026

CERTIFICA

Que ARTHURASTUNES COIMBRA GUERRA YANES, prestó su servicios profesionales en la Asamblea Departamental De Sucre. durante el período comprendido desde el 28 de Mayo al 19 de Junio de 2026 según contrato No. **(015)** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DE REDES SOCIALES, PÁGINA WEB, BANCO DE IMÁGENES, VIDEOS Y TRANSMISIÓN DE SESIONES EN VIVO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE

Que el citado contratista presentó el informe, de acuerdo con las estipulaciones del contrato, haciéndose acreedor a 23 días equivalente a tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$3.450.000) ✓

Que el informe es recibido a satisfacción, indicando cumplimiento cabal de los compromisos asignado en el contrato de la referencia.

Para mayor constancia se firma en Sincelejo Sucre el 30 de JUNIO de 2026.


JOSE GREGORIO MARQUEZ VERGARA

Secretario General.

Supervisor –Asamblea Departamental.